

RESOLUCIÓN N° 119
CIPOLLETTI, 26/08/2026

VISTO,

El Expte. 4872/00/2026 mediante el cual se solicita autorización para realizar un llamado a inscripción para la cobertura de un cargo interino de Docente Ayudante con Dedicación Simple; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta surge para cubrir una vacante definitiva en la orientación "Ciencias Sociales (Historia y Geografía)", del área "Didáctica de las Ciencias Sociales", pertenecientes al Departamento Académico de Didáctica, generada por la modificación de actividad académica del Prof. Sergio Remolcoy;

Que la necesidad de cobertura se genera en la comisión N° 3 de la asignatura "Ciencias Sociales y su didáctica" del Profesorado en Nivel Inicial, 2º cuatrimestre;

Que los Directores del Departamento de Didáctica informan que se realizaron los ofrecimientos correspondientes al área y orientación, de acuerdo con la Res. Rec. N° 790/2018, dando resultado negativo;

Que, asimismo, se solicita la realización del llamado según lo establece la Disposición Sec. Académica N° 21/2023 en la que se dan los fundamentos y se aportan las reglamentaciones por las cuales corresponde realizar los llamados interinos por orientación;

Que la Secretaría Académica avaló y elevó la tramitación;

Que, se ha emitido el Informe TKD N° 20574/2026 y el Informe de actividad conforme Resolución Rectoral N° 442/2017;

Que, la Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles emitió despacho favorable;

Que, en la sesión ordinaria del día 26/08/2026 el Consejo Directivo trató y aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión;

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR el Llamado a inscripción para la cobertura de un cargo interino de Docente Ayudante con dedicación Simple, 2º cuatrimestre (1 DAY-3 Interino), en la orientación "Ciencias Sociales (Historia y Geografía)", del Área "Didáctica de las Ciencias Sociales", del Departamento Académico de Didáctica (TKD N° 20574/2026).

ARTÍCULO 2º: ESTABLECER que la vacante definitiva se fundamenta en la modificación de actividad académica del Prof. Sergio Remolcoy.

ARTÍCULO 3º: REGISTRAR, notificar, publicar, comunicar y archivar.



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 119
CIPOLLETTI, 26/08/2026



Informe TKD #20574/2026 de Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología

Id	Programa	Porc	Ap y Nombre	Legajo	CM	CE	Car	Desde	Hasta	Depart	Área	Orientación	Días Lic	Estado	Costo
55566	FRH en Cs. de la Educación	100%	RESERVA: Expte 4872/26 - llamado or. Ciencias Scociales (Historia y Geografía) - AY 3 interino	0	AY11	AYP3	I	15/08/2026	31/01/2027	DIDÁCTICA	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS SOCIALES (HISTORIA Y GEOGRAFIA)	0	A	1.656.505,48
														(*)SUBTOTAL:	1.656.505,48
														TOTAL:	1.656.505,48

(*)FRH en Cs. de la Educación Programa: 29 SubPrograma: 00 Actividad: 01 Dependencia: 029 SubDependencia: 000 SubSubDependencia:000 Fuente: 11